

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

	Pis. Cts.
España	1'25
Extranjero (Unión Postal). 2 "	
Ultramar.	2 "

Número suelto. 0'05

Telegramas

(Recibidos por correo.)

Madrid 14, á las 11 m.—La prensa ministerial se manifiesta airada contra *El País* por haber publicado este periódico un falso tratado entre Alemania y España.

Se comenta la reciente entrevista celebrada entre los generales Martínez Campos y Lopez Dominguez. Parece que la conferencia se repetirá.

Madrid 14, á las 11'30 m.—*El Noticiero* acusa al gobierno de haber empleado con los conspiradores republicanos el sistema represivo, y emplea ahora el preventivo con el duque de Montpensier.

Madrid 14, á las 12'15 t.—*La Regencia*, periódico ministerial, dice que no le sorprendería que en el Consejo de mañana se planteara la crisis, por el cansancio de algunos ministros.

Añade que en el caso de que esto sucediera, el nuevo Gabinete tendría la misma significación que el actual.

Madrid 14, á la 1 t.—Ha sorprendido á la colonia española en Tánger que se haya embarcado una embajada del emperador de Marruecos en el crucero *Castilla* con rumbo á Civitavecchia.

Dicha embajada, á la cual acompaña el padre Lerchundi, se dirige á Roma con objeto de visitar al Papa.

Dícese que como resultado de la conferencia celebrada ayer entre los generales Martínez Campos y Lopez Dominguez, éstos se han puesto de acuerdo para combatir las reformas del general Cassola.

Ha llegado á esta corte el gobernador civil de Huelva.

Madrid 14, á las 2'15 t.—El señor Montero Rios ha cumplimentado á la reina regente.

El día se ha presentado hoy muy desapacible, reinando escasa animación en las calles y paseos.

Insístese en que el Consejo de ministros que debe celebrarse mañana revestirá importancia.

La prensa continúa ocupándose del incidente relativo á la reina Isabel y al duque de Montpensier.

París 14.—Habiendo salido derrotado ayer el Gobierno en la votación del crédito de 20 millones con destino á la campaña del Tonkin, el presidente del Gabinete, M. Rouvier, rebajó dicha cantidad, aprobándose luego el crédito por la exígua mayoría de 8 votos.

En el banquete diplomático celebrado anoche, se evidenció que se estrechan las relaciones entre Rusia y Francia.

Créese que M. Floquet presidirá el futuro Gabinete.

Berlín 14.—Las autoridades militares han invitado á los jefes de administración local á que les remitan una nota de los antiguos oficiales que han prestado de nueve á doce años de servicio. Se exceptúan los que pasan de cuarenticinco años. Esta disposición tiene por objeto asegurar el número necesario para la landsturm.

Odesa 14.—Se ha dirigido una orden especial disponiendo que permanezca cerrada la Universidad de Odesa.

Wilhelmshaven 14.—El nuevo crucero el *Schwalbe*, será muy pronto ensayado.

Para activar los trabajos del buque del mismo tipo que se botará al agua en abril próximo, se trabaja en su construcción por la noche con la luz eléctrica.

Viena 14.—Las autoridades han detenido en Sadovia Lisnia un viajero sospechoso, acusado de ser un espía ruso.

Los periódicos polacos pretenden que se le han encontrado notas y croquis; no obstante, debe acogerse esta noticia con gran reserva.

Dantzig 14.—Se ha empezado la construcción de un nuevo fuerte en Stenken cerca de Thorn.

Gracovia 14.—En la frontera de Galitzia se talan por los rusos todos los bosques.

San Petersburgo 14.—Los periódicos rusos que acogieron benévolutamente el discurso de M. de Bismarck, han súbitamente cambiado estas apreciaciones.

El *Novoié Vremia* declara que no puede pensarse en la retirada de las tropas rusas de Polo-

nia, y que mejor hubiera sido que el Reichstag no hubiese votado el empréstito de Guerra.

La Gaceta de San Petersburgo dice que la guerra solo es cuestión de tiempo y que el poderío de Rusia es un obstáculo para la hegemonía alemana en Europa.

El *Grajdanine* espera que la entrada de lord Churchill en el gabinete inglés inaugurará una política rusófila en Inglaterra.

Viena 14.—Van aclarándose las dudas que ofreció la publicidad dada á una parte del tratado de 1879, concertado entre Alemania y Austria.

Hay que notar, que este tratado no estipula la época de su validez, á pesar de que á todos los de este género acostumbra señalarse un tiempo limitado.

Es, pues, de suponer, que una parte del mismo se ha ocultado al público. Lo que falta saber es, si los artículos que no se han publicado, modifican el sentido de los que se han dado á la publicidad.

Varsovia 14.—Ha quedado interrumpida enteramente la circulación en la línea de Ivangorod Dombrovo á consecuencia de grandes témpanos de nieve.

En las secciones Iaro, Sonel y Dembitsa-Ravodov, de la línea Carlos-Luis, en Austria, se ha suspendido provisionalmente el servicio para las mercancías.

La circulación se halla asimismo interrumpida en las líneas de Varsovia-Viena y de Varsovia-Bromberg.

Tampoco se aceptan mercancías para las de Koursk-Kiew y de Karkou Nicolaiew, ni se asume responsabilidad alguna por lo que respecta á la regularidad de los transportes, de los que se entregan para las líneas del Sud.

París 14.—Telégrafos de San Petersburgo anuncian que Rusia se halla decidida á continuar los preparativos de defensa que viene efectuando de algun tiempo á esta parte.

Los informes de los comandantes de los cuerpos indican que en su opinión si Rusia fuese atacada, el estado de inferioridad en que se halla respecto á las potencias enemigas, le pondrían en situación desfavorable.

París 14.—La prensa húngara, dice que la guerra es inevitable, que no debe dejarse al enemigo la elección de la época oportuna para emprenderla, y escita á tomar la ofensiva cuando se crea favorable la ocasión, pidiendo al efecto, Austria y Alemania, explicaciones á Rusia, acerca de las medidas tomadas y que siguen tomando.

Génova 14.—El almirante inglés Hewett, al recibir á bordo del Northumberland, al comisario régio, M. Jaresi, dijo que los lazos que unen á Italia con Inglaterra podrían recibir aplicación práctica en el porvenir, por la unión de las flotas de ambas naciones.

París, 14.—Ha fallecido el diputado M. Riegner.

París 14.—Esta tarde á las dos M. Carnot ha inaugurado el museo de retratos en el Louvre.

París 14.—En un desafío á espada que ha tenido efecto entre M. Delcasse redactor del País, y M. Duche redactor conservador, este último ha sido ligeramente herido en la rodilla.

París, 14.—Con motivo del asesinato cometido en la persona de M. Vetard, ha salido para Poissy, M. Geron y dos auxiliares, con objeto de instruir diligencias criminales.

San Remo 14.—El Kronprinz ha pasado la noche agitado, y arrojando espectoraciones sanguinolentas.

La próxima conferencia de Madrid

Por la claridad y acierto con que está expuesta la cuestión que en él se trata merece ser conocido el siguiente artículo de nuestro colega *El Imparcial*:

«El nombramiento del bajá Brishá, gobernador de Casa-Blanca, para representar al emperador de Marruecos en la próxima Conferencia de Madrid, puede tomarse como síntoma de que no ha de tardar ya mucho en celebrarse esta reunión internacional, cuya honrosa iniciativa corresponde á nuestro país.

En Diciembre último todas las potencias después de prestar su conformidad á la idea de reunir una nueva Conferencia que tratase de los asuntos de Marruecos, convinieron en señalar el plazo de un mes para que los representantes en Tánger formaran, como preparación á los trabajos de la Asamblea, una Memoria haciendo constar hasta qué punto se ha extendido el derecho de protección en Marruecos, á qué abusos ha dado origen y qué límites podría señalársele ó de qué manera podría ser sustituido, pues el problema de la protección consular es el tema principal, y en verdad único, de la proyectada Conferencia.

La Conferencia no se ha reunido todavía, aunque fué el mes de Enero la fecha señalada para su celebración por la circular de nuestro gobierno á las potencias. Esperamos que este retraso será debido á la necesidad de perfeccionar y de asegurar su éxito, y que en vez de perder la Conferencia saldrá ganando con estos aplazamientos. Aconseja, sin embargo, nuestro interés que la Conferencia no se aplazé tanto que llegue á ser imposible su reunión en largo tiempo, porque se precipitarán los sucesos que hoy amenazan á las principales naciones de Europa. Las reformas que promete implantar en la manera de ser del imperio de Marruecos la próxima Conferencia de Madrid tienen carácter urgente, las patrocina España, y pocas veces se ha encontrado nuestro país en mejores condiciones que las actuales para salir airoso de una empresa en que las opiniones no son unánimes, y en que si las potencias llegan á un acuerdo será casi exclusivamente por deferencia á los deseos manifestados por el gobierno español.

No quiere decir esto que España tenga sobre Marruecos proyectos que hagan sospechosa su política á los ojos de las demás naciones. Las notas y circulares diplomáticas incluidas en el último *Libro Encarnado* demuestran que la misión que se atribuye á España es únicamente civilizadora, y así lo han reconocido en sus contestaciones todas las potencias. Sinó que nuestro país ejerce, en cuanto se refiere á los asuntos del Maghreb, por razones de historia, de geografía política y de amistad, una especie de protección que el mismo sultán acata, como lo demuestra la carta que su visir Mohammed el Mofadel Ben-Mohammed Garnit envió en Agosto del año último al gobierno español pidiéndole que convocara una nueva Conferencia internacional.

Los abusos cometidos en el asunto de la protección consular en Marruecos, justifican realmente la demanda de apoyo que nos hizo entonces el sultán y que ha motivado la convocatoria para la Conferencia.

La prensa extranjera, el célebre Mr. Perdicaris y la sociedad inglesa de Protección á los Aborígenes, han publicado el relato de hechos en sumo grado escandalosos. Se ha llegado hasta afirmar que las patentes de protección se vendían al mejor postor, y que había agentes extranjeros que gracias á estas artes y otras aún peores, reunían al año diez y quince mil duros de ganancia. Nosotros mismos recibimos frecuentemente cartas clamando contra injusticias y atropellos efectuados al amparo del derecho de protección. No podemos creer que todos los hechos denunciados son ciertos, aunque es forzoso reconocer que el sistema de la protección está muy desprestigiado y que abusos como los que se cometen, no realzan el prestigio de los europeos, sino que al contrario, ponen á éstos al nivel de los bajás y cadís más corrompidos y venales. Hoy día el derecho de protección en vez de ayudar retrasa la obra y el progreso de la civilización en Marruecos.

La causa de Marruecos al pedir que se suprima el derecho de protección consular, convertido hoy en abuso escandaloso, es justa y tanto más atendible, cuanto que el sultán ofrece en cambio garantizar por todos los medios la seguridad de las personas y de los intereses empleados en el comercio y abrir su imperio al tráfico universal.

Desde luego se comprende que con la firma de los tratados de comercio, que inútilmente venían recabando del sultán las diversas naciones europeas, se lograría mucho más, para los fines de la civilización y de la riqueza universal, que con el derecho de protección. Porque no hay agente mejor ni más activo de progreso y de cambio de ideas y de costumbres que el comercio con un extranjero más adelantado.

Y en cuanto á la seguridad de las personas no hay derecho para pensar que los marroquíes son de peor condición que los tunecinos, los egipcios y los chinos, y que en Marruecos no basten los tribunales mixtos que es práctica establecida en los países cuyos Códigos bárbaros no se ajustan bien á las ideas que en Europa tenemos de la justicia. El europeo viaja en nuestros tiempos rodeado de mayores garantías que las

que protegieron al ciudadano romano, y en Marruecos el «Soy español!» ó el «Soy inglés, francés ó simplemente europeo!» infunde tanto respeto como el *Cives romanus sum* en las provincias conquistadas por el imperio latino.

Pero aun aparte de estas razones de orden moral y de interés civilizador, existen otras no menos poderosas de orden político.

Estas son el odio de los marroquíes á los protegidos y el temor de que estos sean atacados á la primer revuelta, dando con ello motivo á una guerra; temor de que se hacía eco el gobierno español en su circular de 5 de Octubre de 1887 á las potencias. Y otra razón más grave todavía para acceder á los deseos de Marruecos es la amenaza hecha por el sultán de suspender las relaciones comerciales de todo género con Europa y de cerrar los puertos, acto que constituiría otro motivo de conflicto, porque en nuestro siglo no se permiten esos secuestros de la riqueza pública, y harto bien lo han probado las guerras contra China, y estos días, aunque en grado más insignificante, el destronamiento del rey Jaja en las embocaduras del Congo.

Todas las naciones de Europa, y España en primer grado, se encuentran interesadas en que no se provoque en Marruecos una cuestión de Occidente. Por eso conviene apartar todo elemento de conflicto é introducir en Marruecos la savia civilizadora del comercio universal, que, fomentando el progreso de aquel imperio, lo civilice hasta el punto de hacer peligroso todo ataque contra su integridad territorial. Esta es la garantía á que aspiramos para nuestros intereses nacionales.»

NOTICIAS

Del Extranjero

La Cámara de Comercio española de Orán ha solicitado del gobernador general de la colonia de Argelia que se permita allí la introducción de frutas y legumbres verdes de España.

A la petición se han adherido gran número de agricultores y jornaleros españoles residentes en aquel departamento argelino.

Uno de estos últimos días murió en Munich M. Laudgraf, último de los oficiales de la legión bávara que, á las órdenes de Napoleón I, tomaron parte en la funesta campaña de Rusia. Este veterano, testigo presencial de aquella gigantesca epopeya, ha muerto á los 98 años.

El Figaro transcribe el discurso del canciller de Alemania, y expone de esta suerte su juicio sobre aquella importante oración:

«Contiene quizás menos acritudes que otros precedentes, si bien en pocos períodos tienen íntima relación con la política interior de Francia. Pero en suma no esclarece el ánimo del gobierno alemán, cierto que no hace más negra la situación europea. Y estamos en el caso de reconocer que no es poco esto.»

En un banquete que la Asamblea provincial de Brandemburgo, ha dado en honor del primogénito del Kronprinz, el príncipe Guillermo, éste ha pronunciado un brindis con el cual se ha propuesto desvanecer la opinión general de que está animado de intenciones belicosas.

Ha rechazado con energía estas suposiciones diciendo que los que le atribuyen tendencias guerreras parten de un principio falso.

El tribunal de policía correccional de París ha condenado en rebeldía á D. Felipe de Borbón, hijo del duque del Aguila, á 13 meses de cárcel, 500 francos de multa y á la restitución de 4.800 francos á un sacerdote.

Del proceso resulta que éste compró joyas por valor de 7.000 francos, que revendió al ex-príncipe napolitano por 15.000 francos, que el último firmó un pagaré por valor de dicha suma, y que después desapareció.

Telegramas que se han recibido en París procedentes de Viena se hacen eco de rumores que han circulado en aquella capital respecto á la reunión de una conferencia europea para resolver las cuestiones que hoy agitan á las grandes potencias.

Esta noticia necesita confirmación.

Enrique Stanley

Otra vez se ha perdido la pista del intrépido viajero, y otra vez se teme por su vida.

Ahora parece que vá de veras, pues no hay noticia alguna ni de Banana, ni del Cairo, ni de Zanzibar. Las últimas datan del 2 de Julio, y á contar de tal fecha nada se sabe del jefe ni de sus seiscientos hombres.

Los informes que llegaron entonces, dirigidos

por el propio Stanley, hacían presentir una catástrofe. No había encontrado en el lugar convenido las abundantes provisiones ofrecidas por el mercader de esclavos Tipoo Tib, y lo mismo él que sus compañeros tenían que alimentarse de raíces y frutas.

Stanley, para no perder un tiempo precioso, decidió pasar adelante destacando algunas columnas en busca de víveres.

El mayor Bartelot, que mandaba en Banana, es el que ha comunicado la traición en Tipoo-Tib, cuya vigilancia y observación le estaban encomendadas especialmente. Teme, y es legítimo su temor, que el mercader de esclavos haya vendido en Febrero del año último los planes de Stanley a los árabes que le ayudan en su odioso comercio.

Parece, pues, muy probable, que los expedicionarios si no han sido pasados a cuchillo hayan muerto ó estén á punto de morir, víctimas de las privaciones y la miseria.

Cada día que pasa sin noticias, añade una probabilidad á tan tristes conjeturas.

De la Península

Desmintiendo la noticia que insertamos ayer, tomada de *La Epoca*, escribe *La Correspondencia* lo siguiente:

«Perfectamente informados, podemos asegurar que es completamente inexacta la especie vertida por algunos colegas respecto á frases pronunciadas por el señor ministro de Ultramar al ser preguntado por algunos periodistas si se había acordado el nombramiento del general Weyler para el mando superior de Filipinas.

Según nuestros informes, que son rigurosamente ciertos, la pregunta de los periodistas se encaminaba á indagar cual de los generales cuyos nombres se citan para ese mando era el designado, á lo que contestó el Sr. Balaguer que el Consejo no se había ocupado del asunto y que esas versiones las propalaban generalmente amigos de los interesados.

Esta es la verdad y no puede ser otra, pues ni el señor ministro es capaz de lanzar una especie como la que ligeramente se le atribuye, ni el general Weyler necesita crear atmósfera para obtener ninguna clase de destinos.»

En la última sesión celebrada por la junta directiva de la Cámara de Comercio de Madrid se leyó una comunicación de la Cámara de Comercio española en Buenos-Aires, en la que se manifiesta que los cuadros de pintores españoles que se dirijan á ésta última para su venta y no tengan aceptación en el término de seis meses, se remitirán á otras Cámaras de América para que sea fácil su enagenación, y que en el caso de que en aquella ni en esta lleven á cabo su realización; serán devueltos á la Cámara remitente, siendo de cuenta de la de Buenos-Aires los gastos de trasportes, embalaje y seguro.

Dicen de Barcelona que en uno de los días de la semana próxima se dará principio en los terrenos de la Exposición á las obras de construcción del edificio destinado á objetos del culto católico. Se trata de llevar á cabo los trabajos con toda la actividad posible.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde el momento en que se conceda el retiro provisional cobren los que en esta situación se declaren el sueldo de retiro que les corresponda con carácter provisional, hasta su clasificación definitiva.

Dicha disposición tiene por objeto evitar los perjuicios que venían sufriendo los retirados hasta que se hacía la declaración definitiva, privándoles por algún tiempo del percibo de haberes que en su inmensa mayoría necesitan para atender á su subsistencia.

En Barcelona se ha establecido un centro cooperativo de obreros, empleados y dependientes particulares, siendo su objeto procurar estabilidad en el trabajo y ocupaciones al asociado, relacionar los efectos del trabajo con la demanda del mismo, informismo, informar las condiciones del jornal en otros países y facilitar la formación de asociaciones particulares.

Por la reforma que proyecta el ministro de Hacienda en la ley de consumos basada en el principio de dejarlos á los Ayuntamientos, parece que quedan libres de este impuesto los artículos de primera necesidad.

También es posible que la cuestión de la rebaja de la contribución territorial sea especialmente beneficiosa para los que pagan pequeñas cuotas.

Los periódicos de Málaga dan la triste noticia de haberse vuelto loco un profesor de matemáticas, colaborador de algunos periódicos de aquella localidad.

Le ha dado la manía de que la alimentación del hombre ha de ser puramente vegetal, y que debe comerse en el campo para que sustente más. Así es que penetra en las huertas cuando se escapa de su casa, burlando la vigilancia de su familia, y roba lechugas, rábanos, cuantas hortalizas encuentra, y allí mismo se las come.

Ya ha sido detenido varias veces por esta causa.

Según dicen de Teruel, hace más de dieciséis meses que la escuela pública de aquella capital está cerrada, por no haber local á propósito donde establecerla.

Habiendo tenido noticia S. M. la reina regente de que un cabo de mar había perdido, mientras se ocupaba en introducir en la iglesia del Buen Suceso el galeón *San Martín* un reloj que conservaba como recuerdo de familia, le envió ayer, por su ayudante Sr. Matta, un magnífico reloj y cadena de plata, que el honrado marineró ha recibido con verdadera gratitud.

El Centro técnico de la armada tiene en estudio un proyecto de importancia.

Es un proyecto de máquina de propulsión para buques de vapor, con la cual se consigue un aumento muy considerable de velocidad sobre las mayores conocidas hasta el día.

Su autor es el ingeniero de Bilbao D. Federico Correa.

Este año se han redimido del servicio militar 997 mozos, ascendiendo el importe de las redenciones á 1.495.000 pesetas. En el año anterior se redimieron 1.237 individuos, siendo en consecuencia lo recaudado de ménos en el año actual 360.000 pesetas.

Ya ha quedado colocada la hilada de treinta de las piedras que han de constituir el nuevo pilar que se reconstruye en la catedral de Sevilla.

El total de las calculadas son cincuenta; de suerte que ya está hecha más de la mitad.

Las obras continúan con gran celeridad y sin contratiempo alguno.

Entre las mejoras que trata de introducir la sociedad tabacalera figura la abolición de los cigarros de medio real, sustituyéndolos por otros de diez céntimos de diferentes condiciones de los que hoy se elaboran.

En el concurso de ingreso de la Academia general militar, que se celebrará en el mes de Julio próximo, sólo tendrán ingreso 150 alumnos.

La reducción de la convocatoria á las necesidades indispensables del servicio obedece á no dar extraordinario aumento á las escalas interiores, evitando el grave daño que resultaba para obtener resultados prácticos en la carrera.

Dentro de pocos días anunciará la *Gaceta* la subasta de 40.000 metros cuadrados de pavimento de madera para las calles de Barcelona.

La subasta será simultánea en Madrid y en la capital del Principado.

La Diputación provincial de Sevilla ha acordado conceder una subvención de 20.000 pesetas á la Exposición universal de Barcelona.

Existe, en Madrid el propósito de formar con todos los objetos que tienen alguna relación con D. Alvaro de Bazán una pequeña exposición que estará abierta al público por algún tiempo.

De la Provincia

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en Alcedia el siguiente telegrama:

Alcedia 16 á las 7 n.

El vapor *Nuevo Mahónés* ha sufrido un fuerte temporal.

La mar está alborotada, sopla viento noroeste fuerte y graniza á intervalos.—*El corresponsal.*

Ha regresado ya á Mahón el crucero *Navarra*, conduciendo la música y marinería que había ido á Madrid para asistir al Centenario de don Alvaro de Bazán.

Según vemos en los periódicos mahoneses, el Comandante General de la Escuadra de instrucción ha recibido un afectuoso telegrama por el buen porte de los individuos bajo sus órdenes que asistieron al indicado centenario.

El mercado que se celebró ayer en Inca y cuyos precios pueden ver nuestros lectores en la sección correspondiente, estuvo muy poco animado.

Contribuyó seguramente á ello la nieve que con persistencia cayó sobre aquel pueblo durante todo el día.

El número de mozos de Menorca pertenecientes al último reemplazo que han redimido su suerte de soldado, entregando en la administración de Hacienda del partido la suma de mil quinientas pesetas cada uno, es el siguiente: Mahón 42.—Ciudadela 17.—Alayor 10.—Ferrerías 5.—Mercadal 2.

Ha fallecido en Mahón, víctima de una apoplejía fulminante el Sr. D. Narciso Codina y Cortada, tercer Teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

En vista de la resolución del Tribunal Supremo, que publicamos días atrás, en la cual se declaraba que la detención sufrida por don Ramón Ballester y Pons era perfectamente legal, dicho señor ha preferido dar la palabra de honor que se le exigía á permanecer encerrado

toda su vida y por lo tanto después de haberla dado ha sido puesto inmediatamente en libertad.

Ha llegado á Mahón S. A. R. el Archiduque de Austria Luis Salvador.

De la Capital

Ayer tarde suspendieron su salida el vapor-correo *Jaime II* para Valencia y el *Mallorca* despachado para Barcelona.

En la casa número 3 de la calle de Montenegro se halla enfermo de anginas un niño de corta edad.

El Alcalde al saberlo dió orden de que fuese comunicada inmediatamente la citada casa.

Durante todo el día de ayer sopló un fuerte viento NO. que no solamente hizo bajar el termómetro considerablemente sino que puso la mar gruesa é imposibilitó la salida de varios buques fondeados en nuestro puerto.

Por esta causa también tuvo que suspender su viaje el vapor-correo *Menorca*, el cual salió de Mahón ayer á las cuatro de la madrugada y llegó á Palma á las siete de la noche.

Para conocimiento de nuestros lectores insertamos á consinuación la nota de los oradores sagrados que durante la presente cuaresma predicarán en las iglesias de esta capital:

En la Catedral, miércoles, viernes y domingos, el P. Miguel Guillen.

En Sta. Eulalia, los miércoles por la noche, D. Bernardo Matas; los viernes por la tarde, D. Andrés Nicolau, los domingos por la mañana D. N. N.; y por la noche, el citado Sr. Nicolau.

En Santa Cruz, los viernes por la noche don Gabriel Cómias; los domingos por la mañana, el Padre Joaquín Rosselló; y por la noche, el mismo Sr. Comas.

En San Jaime, los domingos por la mañana, el Padre Tiburcio Valero; y por la noche don Mateo Rubí.

En San Miguel, los viernes por la noche, el Padre Joaquín Rosselló; los domingos por la mañana, D. Bernardo Matas; y por la noche el mismo Padre Rosselló.

En San Nicolás, los domingos por la mañana, el Padre José Auba, y por la noche, D. José Reus.

En el Hospital, los domingos por la tarde, D. Bernardo Matas.

En San Francisco, los viernes por la tarde, D. Miguel Parera; y los domingos también por la tarde, el citado Sr. Parera.

En el Socorro, los domingos por la tarde, don Guillermo Sala.

En la Merced, los miércoles y viernes por la noche, D. Sebastián Font, y los domingos por la tarde, D. Bernardo Vaquer.

En Santa Fé, los domingos por la tarde, don Miguel Barceló.

Anteayer empezó el derribo de una casa de la calle de Juanot Colom, que amenazaba inminente ruina.

¡Ojalá desapareciera también en breve tiempo el resto antiguo de dicha calle y aquel famoso terraplén, nido de inmundicias, que tanto la afean!

El vapor *Nuevo Mahónés* llegó ayer á Alcedia á las seis y media de la mañana, procedente de Barcelona, por el cual motivo la correspondencia de la capital del Principado se recibió en Palma á las cuatro de la tarde, en expedición extraordinaria.

El Sr. Administrador de correos de esta capital ha tenido la amabilidad de enviarnos un Cuadro publicado por la Dirección general de Comunicaciones, en el cual se detallan los días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur, durante el año de 1888.

Como no recibimos *El Republicano* no habíamos tenido noticia de lo publicado por el colega referente á arbitrio sobre canalones.

Hoy, por casualidad, hemos visto el número de dicho periódico en que se trata este asunto y nuestra misión de defensores de los intereses del pueblo, dentro de los límites de la justicia, nos obliga á ocuparnos de la cuestión.

La R. O. que publica el colega no puede ser más clara y terminante.

En ella se declaran improcedentes los arbitrios municipales sobre canalones. Y si es así, ¿porqué nuestro Ayuntamiento mantiene todavía en vigor semejante arbitrio?

Sólo por una negligencia lamentable podemos explicarnoslo; negligencia que esperamos tendrá término con un acuerdo del Ayuntamiento en consonancia con la indicada Real orden.

Ojeada á la prensa

Nuestro paisano el médico Sr. Fiol de Perea, residente en Buenos-Aires, ha sido nombrado, por el Sr. Presidente de la República Argentina, vocal de la comisión honoraria representativa de aquella nación en la próxima exposición internacional de Barcelona.

**

Sabe un colega que adelanta la instrucción del expediente necesario para ocupar, previa indemnización, los terrenos sobre los que ha de construirse una batería con cuatro obuses en las alturas llamadas de la Bona-Nova.

El domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros una función á beneficio de los artistas de la compañía acrobática ejecutándose por primera vez el trabajo titulado *El puente infernal*.

El público será obsequiado con ocho regalos.

Noticias de la compañía dramática que ha trabajado en el Teatro Principal:

«En el vapor que saldrá esta tarde para Valencia se embarcan en dirección á Madrid los Sres. Cepillo y Thuillier, al objeto de pasar algunos días al lado de su familia, dirigiéndose después á Alicante en donde están contratados para trabajar la presente temporada de Cuaresma.

También se embarcarán en el mismo vapor, la Sra. Muñoz y el Sr. Roldán que se dirigen á Valencia por dos ó tres días.»

El resto de la compañía saldrá directamente para Alicante el domingo próximo.

Bibliografía

El P. Juan de Mariana, por don José Ignacio Valentí. Folleto de 36 páginas en 4.º Imprenta de Vda. é hijos de Pedro J. Gelabert.

El Sr. Valentí ha recogido en este folleto varios artículos publicados con el mismo título en el *Museo Balear*.

Como todos los trabajos de este género publicados por el Sr. Valentí, revela el que tenemos á la vista, profundo conocimiento de la materia, gran suma de datos históricos y bibliográficos y nada comunes aptitudes para la crítica histórica, á la cual se adapta perfectamente el estilo académico (tal vez sobradamente académico) del autor.

En el estudio del Sr. Valentí la biografía del P. Mariana está involucrada en el examen de sus principales obras, en la cual—y principalmente al tratar de la *Historia de España*—procure el Sr. Valentí rebatir ciertas censuras dirigidas al historiador. Con este motivo da á conocer el carácter del P. Mariana, y las circunstancias que le rodeaban al escribir la más importante de sus obras.

El folleto de que nos ocupamos, es, en resumen, un trabajo acabado; digno homenaje al sabio cuanto austero escritor que en su larga y laboriosa vida de apostolado científico afanóse sin tregua por el triunfo de la fe, por el engrandecimiento de su país y por la mejora de la condición humana.»

Lecturas amenas

Una anécdota de Federico el Grande

Había baile de máscaras en Berlín. Federico el Grande iba á asistir á él, pero había prohibido ir á los oficiales de caballería.

Desde su despacho de Postdam vió, con la ayuda de un espejo colocado convenientemente, á un capitán que emprendía el camino de Berlín.

—Irá al baile—dijo el Rey,—nos veremos.

A las pocas horas entraba el Rey en la ópera y reconoció á su oficial en un noble veneciano.

—Te conozco, mascarita—le dijo acercándose.

El joven reconoció la voz del Monarca, pero dominándose le respondió:

—Pues yo á tí, no.

—Eres el capitán Fulano.

—Sí, pero sería un miserable quien lo revelara.

—Bajo mi palabra, guardaré el secreto—replicó mordiendo los labios el monarca, que no esperaba esta salida.

El oficial salió en el acto, temiendo un severo castigo.

Al día siguiente, en la parada de Lustgarten, el Rey, deteniéndose al frente del regimiento, llamó:

—Capitán Fulano!

El oficial se acercó á respetuosa distancia.

—Más cerca,—dijo el Rey; y luego en voz baja:

«Mascarita, estais ascendido; pero sería un miserable quien lo revelara.»

—Por mi honor, guardaré el secreto.

Un año entero pasó, siendo el ascenso un secreto entre el Rey y el oficial, que siguió haciendo servicio como capitán. En la mañana del aniversario se leyó la orden del día que decía:

«El capitán de caballería, Fulano, es ascendido al empleo de mayor. El ascenso data de un año día por día. Le concedo además cuatro semanas de licencia para el Carnaval de Berlín.»

Reconstitución de un grupo antiguo

Hace ya tiempo se emitió la opinión de que la célebre Venus de Milo, existente en el museo del Louvre de París, debió formar parte de un grupo en que estuvieron representados juntos Venus y Marte.

En Alemania se ha intentado ahora hacer la reconstitución del grupo, y M. Castaynary, di-

rector de Bellas Artes de París, ha remitido á la Academia dos fotografías que se han enviado desde Berlín, representándolo de frente y por detrás.

La diosa tiene el brazo, izquierdo apoyado en el hombro derecho de Marte y su mano derecha descansa sobre el pecho de su compañero.

Lo que todavía no nos dice la prensa extranjera es hasta qué punto ha sido feliz esta tentativa de reconstrucción.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 14 del actual:

Renuncia de doce pertenencias de lignito en el término de Calviá.

Extracto de los acuerdos tomados por la Excm. Diputación provincial de las Baleares en la sesión extraordinaria celebrada el día 10 del mes actual.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre formación de cartillas evaluatorias.

Otra de la misma Delegación sobre precios medios que obtienen en las diversas localidades los artículos de consumo.

Estado demostrativo del mineral extraído de las minas de esta provincia durante el segundo trimestre del actual año económico.

Relación de bonos y cupones amortizados por el Ayuntamiento de Palma, durante el mes de Diciembre último.

Providencia de la Alcaldía sacando á pública subasta varias fincas propiedad de contribuyentes morosos.

El dictamen del Juzgado de la Lonja sacando á pública subasta tres fincas propias de D. Lucía Esbaranch.

Anuncio del Banco de Felanitx sobre extraviado de un recibo talonario.

Cuenta de los fondos municipales de Sansellas correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Movimiento de población registrado en el Juzgado de la Catedral durante la tercera decena de Diciembre.

Relación de escuelas vacantes en este distrito universitario que deben ser provistas por concurso de ascenso.

Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Pontevedra y el Juzgado de instrucción de Cambados.

En suplemento al número 3265 se publican las listas electorales rectificadas que han de servir de base para las elecciones que se hicieren durante el año 1888.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 11 del actual:

Guerra.—Real decreto no abriendo segundo cabo de la Capitania general de Extremadura, y Gobernador militar de Balazoz al mariscal de campo D. Pedro Zea y de la Gaente.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que Don Lucas García Planas, abogado fiscal de la Audiencia de Pamplona, venga á esta corte en comisión del servicio para auxiliar los trabajos de la estadística de la fiscalía del Tribunal Supremo.

Fomento.—Real orden disponiendo que se continúen las obras de la Catedral de León.

Otra autorizando la transferencia del tranvía de la plaza del Teatro á la playa de Casa Antón de Barcelona, hecha por don Juan de Maza á D. José Gano y Badiá.

Otra disponiendo que se verifique por administración la reparación de los kilómetros 46 al 50 de la carretera del puente de Arganda á Colmenar de Oreja.

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de vocales del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, á D. José de Ceriola, D. Honorio de Samaniego y D. Fermín de Laca y Collado.

Otro aprobando el proyecto formado por el arquitecto D. Antonio Martorell para la reconstrucción de las fachadas posterior y lateral de la Universidad de Valencia.

La del día 12:

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos, fecha 11, admitiendo la dimisión presentada por D. Ricardo Pitkman, del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones, y nombrando en su lugar á D. Guillermo Pitkman.

Gobernación.—Real decreto, fecha 10, disponiendo que el 4 de mayo próximo se proceda á la elección de un diputado por el distrito de la Carolina (Jaen.)

Fomento.—Real decreto, fecha 10, autorizando al Ministro para disponer la reparación de los kilómetros 35 al 72 de la carretera de Madrid á Castellón.

Otro, de igual fecha, confirmatorio de una providencia

del Gobernador de la provincia de Guipúzcoa, declarando la necesidad de la ocupación de terrenos para la construcción del tranvía de San Sebastián á Pasajes y Rentería.

Otro, fecha 3, concediendo los honores de Jefe de Administración civil á D. Francisco Delgado Martínez, vocal de la Junta de Instrucción primaria de Madrid.

Otro, de igual fecha, encomendando á la comisión del mapa geológico de España, la formación de colecciones de los minerales, rocas y fósiles que se encuentren en el terreno de la nación.

Real orden, fecha 10, aprobatoria del proyecto de reparación del puente sobre el río Pirón en la carretera de Segovia á Valladolid, por el importe de su presupuesto de ejecución material.

La del día 13:

Gobernación.—Orden disponiendo que se proceda á la celebración de la correspondiente subasta, para establecer y explotar una red telefónica en Córdoba.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 16 de Febrero.

Almendrón	14 1/4 lib. quint.
Trigo	15'50 ptas. cra.
Candeal	16 " "
Cebada del país	7'50 " "
Id. forastera	7 " "
Habichuelas confites	00 " "
Id. blancas	22 " "
Frijoles confites	22 " "
Id. ordinarios	00 " "
Avena del país	7 " "
Id. forastera	6 " "
Habas para cocer	14 " "
Id. para ganados	13 " "
Garbanzos	22 " "
Maíz	9 " "
Cerdos cebados	10 " arroba.

COMISIÓN organizadora de la Exposición Universal de Barcelona. 1888.—Baleares.—Sección 1.

No para recordar un deber que está en la conciencia de todos, sino para llevar una formalidad que su misión le impone, esta Sección de propaganda de la Comisión organizadora en esta Provincia de la Exposición universal de Barcelona, dirige su voz á los baleáricos escitándoles para que cada uno, en la medida de sus fuerzas y dentro de la esfera de su especial actividad, contribuya al mayor esplendor de este Certámen internacional, el primero que celebra España en la más industrial quizá de sus ciudades.

Si las condiciones envidiables de la populosa capital de Cataluña, con sus vías terrestres que la enlazan con toda Europa y sus vías marítimas que la ponen en comunicación con todo el mundo, no fueran ya motivos suficientes para augurar un éxito brillante, seríanlo indudablemente los progresos constantes que en la ciencia, el arte y la industria van realizándose en la región catalana.

Hermana suya la nuestra por su situación geográfica, por su historia y por su lengua, á ella unida por la identidad de sus destinos, y enlazadas ambas por comunes y seculares intereses, comprendese que nosotros debemos ser los primeros en prestar todo nuestro concurso á este Certámen universal del trabajo para que mediante él pueda la ciudad de Barcelona colocarse en el nivel á que llegaron las ciudades de Europa y América que le precedieron en esas empresas y la nación española conquistar, en esas contiendas de la paz, el lugar que le corresponde entre los pueblos civilizados.

A conseguir este resultado acude solícito el Gobierno prestando decidido apoyo á los esfuerzos del Municipio barcelonés y siguen igual camino todas las corporaciones oficiales de España, entre ellas la Excm. Diputación de esta Provincia, que tiene acordado sufragar todos los gastos de embalaje, conducción y retorno de los

objetos que destinados á figurar en la Exposición de que se trata se remitan á Barcelona desde estas islas.

Unido esto á la supresión completa del precio de instalación en los objetos de artes y lujo, y á la rebaja del 60 por 100 en cuanto á los demás productos, ventajas decretadas por la Junta Directiva en favor de los expositores de esta Provincia, hay motivo fundado para esperar, y así lo espera esta Sección que las Baleares estarán representadas en la Exposición universal de Barcelona dignamente y cual la corresponde por su cultura intelectual y por el desarrollo y perfeccionamiento de su agricultura, artes é industria.

Palma 16 Febrero 1888.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—El Secretario, Juan Tugores.

Sindicato de riegos de la huerta de Palma

Aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia el presupuesto para el corriente año, en el cual se halla consignado un reparto de diez mil pesetas entre los interesados en la acequia y fuente de la villa, como también la proporción con que deben contribuir las diferentes clases de interesados en las mismas; que es idéntica á la que rigió en el reparto de 1887 contra el cual ninguna reclamación se interpuso; se procedió al reparto individual, que aprobado por este sindicato queda expuesto al público desde el día de hoy hasta el 29 del que rige inclusive, en la parte exterior de la secretaría de dicha corporación, ó sea en el patio ó zaguan de la casa número 5, calle de Duzay. Hasta el referido día 29 del que exige admitirán las reclamaciones que acaso se interpongan; y serán resueltas por el sindicato en los ocho días siguientes.

Y para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar se publica este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia y en los diarios de esta capital.

Palma 15 de Febrero de 1888.—El director, El conde de Montenegro. P. A. D. S., Pedro Muntaner, Secretario.

Delegación de Hacienda de las Baleares

Debiendo procederse al arrendamiento de una casa destinada á oficinas de esta Delegación y demas dependencias de esta provincia y dando cumplimiento á lo dispuesto por la Dirección general de Contribuciones en 1.º del actual, se invita á los propietarios de fincas sitas en esta Ciudad, que deseen darlas en arriendo para aquel objeto, á que dentro del plazo de 30 días presenten sus proposiciones extendidas en papel de la clase 11.ª en la Secretaría de esta Delegación de mi cargo donde obran las condiciones bajo las cuales se ha de formalizar el proyecto de contrato de dicho arrendamiento que ha de preceder á su definitiva aprobación arregladamente al Real Decreto de 2 de Mayo de 1876 y Real orden aclaratoria de 24 de Enero de 1887.

Palma 16 Febrero de 1888.—El Delegado de Hacienda, Francisco de la Guardia.

Ferrocarril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa, en razón de no haberse reunido número suficiente de acciones para celebrar la Junta General que estaba convocada para este día, se hace segunda convocatoria de la misma para el Domingo 19 del que rige á las once de la mañana en la casa sita en la calle de Pont y Vich n.º 7 entresuelo, en esta ciudad; previniendo que tendrá lugar sea cualquiera el número de accionistas que asistan. Palma 5 Febrero 1888.—El Secretario, Antonio Mulet. 3—4

Cambio Mallorquín

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta General celebrada el día 12 del actual.

—Palma 17 Febrero de 1887.—El Director Gerente, interino, Antonio Bennazar.

Bauderín para Ultramar en Baleares

Queda abierto el pago de las asignaciones de Ultramar, correspondiente al mes de Enero último, en esta Oficina, San Elías 30, durante los días 16, 17 y 18 del actual de 10 á 12 de la mañana.

Palma 15 Febrero 1888.—El T. Jefe, Serafin Vera.

La Isleña

Empresa mallorquina de vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para el 26 del corriente á las once de la mañana y en las oficinas de esta Sociedad á Junta General ordinaria, para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio y del estado de la fusión acordada en Junta General.

Con veinticuatro horas de anticipación á la señalada para la Junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador y se previene que cada acción antigua de «La Isleña» dá derecho á un voto, y cada una de la «Empresa Mallorquina» á cuatro; siendo permitido á todo accionista hacerse representar por otro accionista por simples autorizaciones, las cuales serán admitidas hasta una hora antes de la designada para la Junta.

Palma 9 de Febrero de 1888.—El Presidente, José Monlau, P. A. de la J. de G., Alejandro Rosselló, vocal secretario. 5—15

Cultos

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluirá en el oratorio de la Piedad á espensas de la Asociación de Oración y Vela; siendo la exposición á las seis; á las once y media se harán las adoraciones de Sor Rosa, y al anochecer después de reza lo el Rosario concluirá el Triduo con sermón que predicará D. Buenaventura Barceló, estación, Te-Deum y la reserva de S. D. M.

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la túnica de Nuestra Señora, y en el ofertorio de la misa mayor, habrá sermón cuaresmal que dirá el P. Guillen S. J.

En Santa Eulalia, estará expuesta la del Velo de Nuestra Señora, y por la tarde sermón cuaresmal.

En el Socorro, á las siete de la mañana, y al tiempo de una misa, se hará el ejercicio de la Buena Muerte, siguiendo todos los viernes de cuaresma á la misma hora.

En San Jaime, al anochecer, la Adoración de las cinco Llagas.

En la Merced, al anochecer, el ejercicio de la primera palabra que habló Jesucristo en la Cruz con sermón por D. Sebastián Font.

En Santa Catalina de Sena, al anochecer, se dará principio al septenario dedicado á San Vicente Ferrer, con sermón por D. Miguel Barceló.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

ó la muerte entre las tribus que la habitan todas de carácter hostil é inhospitalario.

—Sólo esto nos faltaba, le contestó el Zorro, después de pasar tantos malos ratos haber caído esclavos. Dios haga que pronto nos veamos en tierra cristiana, por lo menos en ella los peligros se corren en singular.

Sin duda el Dios de los vientos oyó al capitán, porque la brisa fué refrescando tanto que el *Joao*, apesar de sus malas condiciones llegó á hacer 12 millas por hora después de aferrar los sobres por temor de avería en los palos que eran ya viejos; así que 33 horas después de dejar á Bojador se hallaban delante de Agadir.

—Aquí, si á V. le conviene podemos tomar redoso por algunos días, dijo Mr. Snoram, Agadir ó Geser-Ghesem es la Santa Cruz de los Portugueses y está situada en el territorio de Sus; antiguamente era población muy importante, pero la saqueó y destruyó Sidi Mohamet, y hoy es sólo una pequeña villa de 400 habitantes, pero poseó el puerto más espacioso y seguro del imperio de Marruecos.

—Que quiere V. que le diga, Mister, le contestó el Zorro, ya descansaremos en Ibiza. Mi opinión es que debemos adelantar camino.

Y todo se preparaba para que pudiera cumplirse este deseo, pues con la salida del Sol, el viento que se había fijado al S. O. refrescó tanto que fué necesario aferrar los juanetes y á las ocho de la mañana se tomaron rizados á las gabias.

La mar, que durante toda la travesía se había mantenido llana é ligeramente ondulada, iba acentuándose del viento y á cada momento tomaba mayores proporciones. Mister Snoram

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 65

Tres mil leguas en bote

por

FREDERICK SNOPSAM

tiago presentaran grandes dificultades por la circunstancia de que aun cuando el tío Zorro aseguraba ser piloto no tenía en su poder documento alguno que lo acreditara.

—Volverá á aparecérnos el bajo Boneta? decía con frecuencia el tío Hierro mirando receloso por todas partes y sin permitirse un momento de descanso.

—Hombre, créese, tu que ese buen mozo vá á salirse de sus casillas cada vez que pases para tener el gusto de saludarte? le contestaba el Zorro que si bien no dejaba de estar inquieto, poseía el arte de aparecér tranquilo.

—Es V. el hombre más valiente que he conocido en el mundo, capitán, le dijo un día Mister Snoram.

—Mister, contestó el marinero, el valor no es más que el arte de saber esconder el miedo. Cuando ustedes me creen tranquilo, la procesión vá por dentro. Pero yo me he empeñado en demostrar que un hombre y un pollo mojado pertenecen á distinta familia: aquí lo tiene V. todo explicado.

CAPÍTULO XXXI

El Huracán

A las cuarenta horas próximamente de feliz navegación, avistaron de nuevo el continente; habiendo seguido desde su salida de Santiago, la diagonal del cuadrado que formaban las proyecciones de los archipiélagos de Cabo Verde y Canarias sobre la costa africana, con esta y con la recta que unía ambos grupos de islas, se presentaron frente al Cabo Blanco en las Costas del Sahara.

Mr. Snoram explicó á sus compañeros que el gran navegante Nuño Tristan descubrió en 1443 y al S de este cabouna isla que llamó de Arguin la que se ha hecho tristemente célebre en primer lugar porque los moros nomadas asesinaron en ella al jefe de la expedición europea Gonzalo de Cintra, en segundo lugar porque ha sido causa de violentas luchas entre los portugueses, ingleses, Holandeses y Franceses que la han ido poseyendo sucesivamente apesar de lo cual es muy poco conocida, y por último, porque está asentado sobre un banco que lleva el mismo nombre y en el que ocurrió el terrible naufragio de la fragata Medusa.

—Y las aguas observo que tienen un color muy raro, dijo el Delfín que debe ser esto?

—Efectivamente, le contestó, Snoram, en esta región el mar toma colores oscuros ó rojizos sin que haya podido averiguarse la causa que motiva tal coloración pues examinadas las aguas separadamente no se hallan en ellas sustancias especiales en disolución ni en combinación, y la calidad de los fondos tampoco puede influir en ello, pues aquí mismo donde nos encontra-

mos la sonda no los hallaría ni á cien brazas.

—Ahora capitán, continuó, no conviene que demos grandes bordadas, en primer lugar porque las corrientes nos harían perder mucho camino, y porque faltos de medios de observación como nos hallamos, nos esponemos á rebajar la línea de las Canarias y esto podría producirnos algún tropiezo desagradable: pero tampoco podemos aguantarnos sobre la costa, porque cuanto más cerca de ella, las corrientes son más activas. Debemos por tanto seguir una línea paralela á la misma y á unas ocho millas de distancia.

Ahora de noche abriremos un poco hácia afuera aunque navegando con mucha precaución y á las 12 en punto tomaremos la vuelta de tierra.

Conforme el capitán con estas indicaciones, navegaron con vientos del segundo y tercer cuadrantes que ponían de mal humor al tío Zorro, porque según decía ason en aquellos mares los que alborotan el cotarro pero los hijos de Eolo no so desmandaron y reinaron en forma de brisa fresca hasta la llegada del día sin más que hacer correr por el firmamento algunas masas de negruzcas nubes que iban acumulándose en el horizonte.

—Ha sido una fortuna que hayamos pasado tan tranquilamente por delante de las costas del Sahara, exclamó Mr. Snoram cuando á la una de la tarde del cuarto día de navegación se hallaron á la vista del Cabo Bojador, porque en ella los accidentes son doblemente temibles: en caso de un siniestro, los pobres que buscan refugio en la costa, encuentran sólo la esclavitud

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES FONDEADOS
Dia 16

De Danzik en 9 días vapor *Dones*, de 1500 ton., cap. Mr. Moller, con 22 marineros y alcohol.
De Marsella en 8 días, polacra goleta *Maria*, de 126 ton., Cap. D. Monserrate Roca, con 8 mar y efectos.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor *Jaime II*, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 20 mar. pas. valija y efectos.
Para Barcelona vapor *Mallorca*, de 419 ton., cap. D. Juan Morey, con 26 mar., pas. y efectos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante ó Ibiza, miécoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (Palma, Madrid, Barcelona, Paris) and various financial instruments like 'Crédito Balear', 'Banco de España', etc., with their respective values.

Hojas del Calendario

Calendar for February 17 (Friday) and 18 (Saturday) with events like 'El general Mina recobra la ciudad de Jaca' and 'Asesinato del duque de Guisa'.

SECCION DE ANUNCIOS.

Advertisement for '2 PESETAS' sewing machines by 'WERTHEIM' and 'CASA BANQUÉ'. Includes a large number '2' and text about machine quality.

Advertisement for 'Elixir Dentifrico' by 'RR. PP. BENEDICTINOS'. Includes an illustration of a monk and text describing the product's benefits for dental hygiene.

Advertisement for 'Vapores-correos' (mail ships) by 'DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA'. Includes an illustration of a ship and details about routes to Puerto Rico and Havana.

Advertisement for 'Cronómetro' (chronometer) and 'Para Ponce'. Includes an illustration of a ship and text about timekeeping and shipping services.

Advertisement for 'OCTAVA' (laminated paper) and 'Se puede adquirir la lámina de LA CUESTION DE LOS SIETE'.

Advertisement for 'Arboricultura y Floricultura' (horticulture) and 'Pérdida' (lost item).

Advertisement for 'Aprendiz de barbero' (barber apprentice) and 'Gotas anti-gastrálgicas' (gastric drops).

Advertisement for 'Mr. Torpás' (remedy) and 'LA ILUSTRACION DE LA MUJER' (women's magazine).

Advertisement for 'Palomistas' (pigeon breeders) and 'Está para alquilar' (rental).

Advertisement for 'Se vende' (for sale) and 'Palma.—Imprenta de "La Almudaina" de Amengual y Muntaner.—1888.'

Advertisement for 'Aviso al público' (public notice) and 'VINOS PUROS DE MESA' (pure table wines).

Advertisement for 'Puertas de acero ondulado' (corrugated steel doors) and 'básculas' (scales).

Advertisement for 'Se alquila la casa' (rental) and 'Esposicion Flotante Española' (floating exhibition).

Advertisement for 'Pérdida' (lost) and 'Fábrica de ladrillos' (brick factory).

Advertisement for 'HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS' (hydraulic and paving) and 'Miguel Moner'.

Advertisement for 'Se venden á precios' (for sale at low prices) and 'Palma.—Imprenta de "La Almudaina" de Amengual y Muntaner.—1888.'